



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAY 2016

RES. H. N° 0525 / 16

EXPTE. N° 4389-16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia: PATRICIA GISELA CALPANCHAY, LU. N° 712.339, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna CALPANCHAY;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 170/16, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 10-05-16)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia: PATRICIA GISELA CALPANCHAY, LU. N° 712.339, Plan 2000, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA N°	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: LA FAMILIA Y LOS SISTEMAS AGRARIOS CONTEMPORANEOS. ESTUDIO DE CASOS	SEMINARIO: LA FAMILIA Y LOS SISTEMAS AGRARIOS CONTEMPORANEOS. ESTUDIO DE CASOS (Aprobado por Promoción)	10 (Diez)	25-11-15	0007	43P	1

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa